

zas Armadas en los programas socioeconómicos... El Gobierno continuará impulsando esta participación, que permite a Chile contar con un potencial humano de ALTA PREPARACIÓN MORAL E INTELECTUAL.»

Resulta chocante pensar que, en los mismos momentos en que Allende pronunciaba estas palabras, en Valparaíso los altos mandos del Cuerpo de Infantería de Marina adiestraban y proveían de material explosivo a dos grupos civiles (Patria y Libertad y Comandos de Ex Cadetes) para sus tareas de terrorismo «de apoyo» a un «paro general de actividades empresariales» que se proyectaba desencadenar en los «próximos sesenta días». En el mismo instante que Allende decía esto, en la Academia de Guerra del Ejército, en Santiago, lo generales Sergio Arellano Stark, Javier Palacios Ruhman, César Raúl Benavides, Ernesto Baeza Michelsen y Herman Brady Roche, discutían «un plan general tentativo» para invadir Santiago, reducir los cordones industriales, paralizar la capacidad de movimiento de las organizaciones sindicales de la Unidad Popular, y atacar y rendir el Palacio de Gobierno. En ese mismo momento, en el Estado Mayor de la Armada, el jefe de la Primera Zona Naval de Valparaíso, vicealmirante José Toribio Merino, planteaba su famoso plan «de los tres tercios», que significaba «fusilar unos tres mil activistas responsables, encarcelar otros tres mil, y exiliar a tres mil dirigentes políticos de todas las tendencias» para «pacificar el país» y restablecer el orden. Para crear un Gobierno «de las Fuerzas Armadas».

### *Los duros*

Pero aun cuando los «cabeza de huevo» de la Academia de Guerra y del Servicio de Inteligencia Militar del Ejército se convirtieron en los «líderes intelectuales», no constituían la fuerza mayoritaria dentro de los altos mandos. Su poder residía, más que en el número, en su estrecho contacto con el Pentágono y su centro intelectual en Washington, la American University. Y ese contacto estrecho les había permitido, desde fines de 1970, construir una especie de *memorándum* con respecto a las líneas principales del Programa de Gobierno de la Unidad Popular, que sirvió para aglutinar a los diversos sectores políticos dentro de los mandos militares en torno a una «línea de conducta» cuyo esquema ya trazamos en las páginas anteriores.

Los puntos principales de ese *memorandum* eran los siguientes:

1) Las Fuerzas Armadas consideran «justo» que las riquezas básicas del país estén en manos del Estado chileno, porque eso fortifica la economía nacional y, de paso, fortifica la capacidad de equipamiento de las Fuerzas Armadas.

(Este pensamiento llegó a un clímax agudizado en julio de 1972, cuando el general Carlos Prats, por encargo de su cuerpo de generales, planteó a Salvador Allende que «la administración de las compañías nacionalizadas del cobre debería estar principalmente en manos de técnicos militares, por considerarse una industria estratégica», y que «de las entradas provenientes de la venta del cobre se debería estudiar un financiamiento autónomo para las Fuerzas Armadas». Ello, en los hechos, significaba que los militares chilenos quedarían como entidad al margen del Parlamento para su financiamiento, lo que los habría convertido en un Poder dentro de otro Poder. Allende, en aquella época, encontró «razonable la idea», pero no tuvo tiempo, al parecer, para volver sobre el tema.)

2) Las Fuerzas Armadas están de acuerdo con la nacionalización de las minas de cobre, pero, al mismo tiempo, también están de acuerdo en que «a las empresas norteamericanas que las explotaron se les pague una indemnización razonable». (El 4 de noviembre de 1971, Salvador Allende puso énfasis en este aspecto, en su discurso de primer aniversario, cuando la «presión militar» pro «indemnización para la Anaconda y la Kennecott» era muy fuerte, después de ser nacionalizadas las miras en julio de ese mismo año. Dijo Allende: «Cuatro cifras para recordar al pueblo. Las compañías invirtieron a lo sumo 30 millones de dólares. En 50 años se han llevado 4.500 millones de dólares. A dos compañías hasta ahora, y si no resuelve en contra el Tribunal Especial, se les va a pagar indemnización, y si no resuelve otra cosa el Tribunal, no les pagaremos indemnización a la Anaconda, a la Kennecott ni al Salvador, pero las deudas que tienen las compañías son de 736 millones de dólares y lógicamente es previsible que tendremos que hacernos cargo de ellas. Por lo tanto, ESTAMOS PAGANDO UNA INDEMNIZACION INDIRECTA de 736 millones de dólares a las compañías del cobre que se llevaron en 50 años 4.500 millones de dólares». Este argumento, real y contundente, bajó la presión militar sobre el tema. Pero de todos modos hizo subir la deuda externa de Chile, de un golpe, de más de 3.000 millones de

